

**INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE
ANTIVIRUS CORPORATIVO
Nº 001-2015-OEI-HEP**

1.- NOMBRE DE LA UNIDAD ORGÁNICA:

Oficina de Estadística e Informática

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:

Lic. Teodoro Zuasnábar Junes
Téc. Inf. Diana Lidia Requena Campoverde

3. CARGOS:

Director de Oficina de Estadística e Informática
Responsable del Equipo de Trabajo de Informática

4.- FECHA:

Jueves 12 de marzo de 2015.

5.- JUSTIFICACIÓN:

Se requiere renovar las Licencias de Software Antivirus Corporativo con la finalidad de garantizar una adecuada protección de los sistemas informáticos y aseguramiento de la integridad de la información; lo que permitirá la continuidad de las labores y cumplimiento de las funciones de la institución.

6.- ALTERNATIVAS:

Se requiere renovar el Antivirus:

- KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS SELECT

7.- CONCLUSIONES:

Adquirir el Antivirus KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS SELECT, requiriéndose lo siguiente:

224	Licencia de Antivirus para Estaciones de Trabajo con sistema operativo Windows 8, Windows 7, Windows Vista, XP + Consola
01	Licencia de Antivirus de correos Exchange 2010, 2008, 2003, 2000 (85 casillas de correo) + AntiSpam.
10	Licencia de Antivirus para Servidores para Windows Server 2012, 2008, 2003, 2000.

9. FIRMAS:

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias Pediátricas
OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Lic. Est. TEODORO ZUASNÁBAR JUNES
COESPE Nº 201
DIRECTOR

Lic. Teodoro Zuasnábar Junes
Director de Oficina de Estadística e Informática

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias Pediátricas
Oficina de Estadística e Informática

SRA. LIDIA REQUENA CAMPOVERDE
Sup. de Estadística e Informática

Sra. Diana L. Requena Campoverde
Responsable de Equipo de Trabajo de Informática